

DECISIÓN DEL CONSEJO
de 25 de noviembre de 2013
por la que se nombra a un miembro letón y a dos suplentes letones del Comité de las Regiones
(2013/699/UE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y, en particular, su artículo 305,

Vista la propuesta del Gobierno letón,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 22 de diciembre de 2009 y el 18 de enero de 2010, el Consejo adoptó las Decisiones 2009/1014/UE ⁽¹⁾ y 2010/29/UE ⁽²⁾ por las que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2010 y el 25 de enero de 2015.
- (2) Ha quedado vacante un cargo de miembro del Comité de las Regiones a raíz del término del mandato del Sr. Gun-tars KRIEVIŅŠ.
- (3) Ha quedado vacante un cargo de suplente del Comité de las Regiones a raíz del término del mandato del Sr. Vik-tors GLUHOVS. Quedará vacante un cargo de suplente del Comité de las Regiones a raíz del nombramiento del Sr. Jānis VĪTOLIŅŠ como miembro del Comité de las Regiones.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra para el Comité de las Regiones, para el período restante del mandato, es decir, hasta el 25 de enero de 2015:

a) como miembro a:

— Sr. Jānis VĪTOLIŅŠ, *First Deputy Chairman of Ventspils City Council*,

y

b) como suplentes a:

— Sr. Gunārs ANSINŠ, *Deputy Chairman of Liepāja City Council*,

— Sra. Olga VEIDIŅA, *Chairman of the Social Issues Committee of Rīga City Council*.

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en Bruselas, el 25 de noviembre de 2013.

Por el Consejo
El Presidente
D. PAVALKIS

⁽¹⁾ DO L 348 de 29.12.2009, p. 22.

⁽²⁾ DO L 12 de 19.1.2010, p. 11.